

BOLETIN: REITERAMOS EL COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA EN EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Publicado el 11 Octubre 2019

13 DE OCTUBRE
DÍA INTERNACIONAL PARA LA
REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



BOLETIN: REITERAMOS EL COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA EN EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos, reitera su compromiso con la reducción del riesgo de desastres al cambiar la política en materia de protección civil, que pasó de un esquema de atención de emergencias a uno de prevención.

En el marco del “Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres”, a conmemorarse el próximo 13 de octubre, la secretaria de Gestión de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México, Myriam Urzúa Venegas, ratifica que la mejor manera de enfrentar los fenómenos perturbadores, es que la población esté preparada y sepa qué hacer antes, durante y después de una emergencia.

Bajo el lema #La Prevención Es Nuestra Fuerza, la SGIRPC ha publicado cientos de infografías, videos y materiales, con el firme propósito de lograr que la población de la Ciudad de México se encuentre preparada para enfrentar los diferentes fenómenos perturbadores; así como hacerla partícipe de su

propia protección.

Por otra parte, en agosto pasado se aprobó en el Congreso de la Ciudad de México la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, primera de su tipo en el país, donde se le da un marco legal al cambio del paradigma reactivo al preventivo.

Asimismo, se ampliaron y abrieron al público más módulos del Atlas de Riesgos de la Ciudad de México, con el fin de que la población conozca a detalle las condiciones de su entorno y se prepare ante los riesgos a los que está expuesta.

La dependencia lleva a cabo un Programa Integral de Capacitación y por medio del Sistema de Alerta Temprana y el Atlas de Riesgos de la Ciudad de México se orienta a la ciudadanía en cuanto a la planeación del desarrollo, la reducción de riesgos y la atención de emergencias.

Además, la SGIRPC se encarga de coordinar el Sistema de Protección Civil de la Ciudad de México y supervisar que la operación y acciones de los integrantes cumplan con los respectivos fines de la gestión de riesgos y protección civil.

La política de gestión integral de riesgos busca lograr una ciudad más segura, sostenible, humana y resiliente ante los riesgos, con la participación de los sectores público, privado y con los tres órdenes de Gobierno.

Por lo anterior, esta dependencia exhorta a la población a tomar conciencia de que los desastres tienen un costo humano, y la reducción de las pérdidas económicas que estos ocasionan puede transformar vidas. El impacto de los desastres se reduce cuando tomamos medidas preventivas.

ooOOoo

COMPARTIR



IMPRIMIR

